

CONVENIOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. AGOSTO 2017

TÍTULO DEL CONVENIO: Convenio de Colaboración con la entidad Religiosas Adoratrices %Centro Juvenil Santa María Micaela+ y subvención nominativa para llevar a cabo el proyecto %Centro de Escucha a la Mujer+

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 10.000”

VIGENCIA DEL CONVENIO: desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ÁREA: Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria

FECHA DE APROBACIÓN: Resolución nº 5295, 01/08/2017

TÍTULO DEL CONVENIO: Convenio de Colaboración con la entidad Oblatas del Santísimo Redentor para la realización de actuaciones en materia de atención a víctimas de prostitución y trata en el ámbito de actuación de su Centro Al Alba

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 6.000”

VIGENCIA DEL CONVENIO: desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ÁREA: Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria

FECHA DE APROBACIÓN: Resolución nº 5334, 03/08/2017

TÍTULO DEL CONVENIO: Convenio de Colaboración con la entidad Auxiliares del Buen Pastor %Willa Teresita+, para llevar a cabo el proyecto %Casa-Hogar+

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 12.000”

VIGENCIA DEL CONVENIO: desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ÁREA: Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria

FECHA DE APROBACIÓN: Resolución nº 5398, 07/08/2017

TÍTULO DEL CONVENIO: Convenio de Colaboración con la Asociación Familia Vicenciana, para la anualidad 2017, teniendo por objeto articular la colaboración entre las partes, a través del %Proyecto Miguel de Mañara+, destinado a atender necesidades individuales y colectivas más extremas, colaborando con los poderes públicos para la mejor atención e colectivos con especial dificultad, como son los/as marginados/as sin hogar

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 500.000,00”

VIGENCIA DEL CONVENIO: desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ÁREA: Bienestar Social y Empleo

FECHA DE APROBACIÓN: Resolución nº 5482, 10/08/2017

TÍTULO DEL CONVENIO: Convenio con la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, de Participación de la Actuación de Modernización, regulador del Proyecto de Modernización de los Mercados de Arenal y Feria.

IMPORTE TOTAL: 91.36012”

APORTACIÓN MUNICIPAL: 18.272,02”

VIGENCIA DEL CONVENIO: desde el 1 de enero al 30 de noviembre de 2017

ÁREA: Economía, Comercio y Relaciones Institucionales.

FECHA DE APROBACIÓN: Resolución nº 5509, 11/08/2017